120.1051.2026

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA
Nit. 900369461-1
Correo Electrónico gustavovillalbar@yohoo.es
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	AMBIENTACIÓN (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
2	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
3	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2
4	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5
5	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200
6	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10
7	HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).	PACAS	50
8	AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
9	SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
10	SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
11	PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1

13	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
14	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2
15	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)	UNIDAD	2

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la administración municipal tiene que son los siguientes:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Agradezco la atención prestada

Cordial saludo

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno

120.1052.2026

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Nit. 900306935-0
Correo Electrónico Fundamor@hotmail.es
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	AMBIENTACIÓN (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
2	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
3	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2
4	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5
5	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200
6	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10
7	HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).	PACAS	50
8	AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
9	SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
10	SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
11	PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1

13	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
14	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2
15	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)	UNIDAD	2

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la administración municipal tiene que son los siguientes:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Agradezco la atención prestada

Cordial saludo

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno

120.1053.2026

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Nit. 900816716-2
Correo Electrónico estelargrupoempresarial@gmail.com
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	AMBIENTACIÓN (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
2	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1
3	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2
4	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5
5	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200
6	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10
7	HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).	PACAS	50
8	AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
9	SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1
10	SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
11	PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1

13	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1
14	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2
15	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)	UNIDAD	2

Por lo anterior expuesto se requiere que las cotizaciones contemplen los gravámenes de ley que la administración municipal tiene que son los siguientes:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

Agradezco la atención prestada

Cordial saludo

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno

Gmail

SOLICITUD COTIZACION

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>
Para: gustavovillalbar@yohoo.es
9 de octubre de 2026 a las 9:54 a.m.

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA
Nit. 900369461-1
Correo Electrónico gustavovillalbar@yohoo.es
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso

--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

SOLICITUD DE COTIZACION DIA DULCE 2026 OK.xlsx
107K

OFICIO 1051 COPRPORACION.pdf
713K

FICHA TECNICA DIA DULCE 2026.pdf
7535K

Gmail

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>
Para: Fundamor@hotmail.es

9 de octubre de 2026 a las 9:58 a.m.

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Nit. 900306935-0
Correo Electrónico Fundamor@hotmail.es
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso:

--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

OFICIO 1052 FUNDACION ROSA MISTICA.pdf
728K

SOLICITUD DE COTIZACION DIA DULCE 2026 OK.xlsx
107K

FICHA TECNICA DIA DULCE 2026.pdf
7535K

Gmail

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

secretariageneral purificacion-tolima.gov.co <secretariageneral@purificacion-tolima.gov.co>
Para: estelargrupoempresarial@gmail.com

9 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m.

Purificacion.09 de octubre de 2026

Señores
ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Nit. 900816716-2
Correo Electrónico estelargrupoempresarial@gmail.com
Purificación - Tolima

REF. Solicitud Cotización

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS AL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA**

A continuación, se anexan el listado de lo requerido para el proceso

--
Cordial saludo,

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

OFICIO 1053 ESTELAR.pdf
721K

FICHA TECNICA DIA DULCE 2026.pdf
7535K

SOLICITUD DE COTIZACION DIA DULCE 2026 OK.xlsx
107K

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	**9 DE OCTUBRE DE 2026**	**LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)**
EMPRESA	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA**	
REPRESENTANTE LEGAL	**GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ**	
NIT:	**900,369,461-4**	
DIRECCION	**CALLE 13 4 16 BARRIO OSPINA PEREZ**	
TELEFONOS Y FAX	**3115949742**	
E-MAIL	gustavovillalbar@yahoo.es	
VIGENCIA COTIZACIÓN	**3 meses**	

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	91124	93141701	AMBIENTACIÓN (ANEXO:FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	2.600.000	2.600.000	$ 2.600.000
2	65119	78101801	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	550.000	550.000	$ 550.000
3	64631	82101802	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2	780.000	1.560.000	$ 1.560.000
4	91124	80141902	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5	250.000	1.250.000	$ 1.250.000
5	23997	50192100	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200	8.000	17.600.000	$ 17.600.000
6	91124	82101600	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10	150.000	1.500.000	$ 1.500.000
7	2441001	50202310	HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).	PACAS	50	6.500	325.000	$ 325.000
8	93194	92101902	AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000	$ 2.000.000
9	96290	72151603	SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000	$ 5.000.000
10	96220	93141701	SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1	6.500.000	6.500.000	$ 6.500.000
11	91124	90141600	PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	2.000.000	2.000.000	$ 2.000.000
12	91124	90141600	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	1.584.000	1.584.000	$ 1.584.000
13	85330	76111501	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1	650.000	650.000	$ 650.000
14	91124	90141600	CONCURSO LUDICO RECREATIVO: Premiación Categoria Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2	800.000	1.600.000	$ 1.600.000
15	91124	90141600	CONCURSO LUDICO RECREATIVO: Premiación Categoria Infantil de 8 - 10 años	UNIDAD	2	800.000	1.600.000	$ 1.600.000

EL COTIZANTE DEBERA TENER EN CUENTA LA FICHA TECNICA ADJUNTA, LA CUAL DESCRIBE LA NECESIDAD DE CADA ITEM

VALOR COTIZACIÓN	$ 46.319.000
CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI _x_ NO ___	

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

ESPECIFICACIONES PARA LA COTIZACIÓN

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1	

INFORMACION ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA

No	
1	En el Municipio de Purificación Tolima

TIEMPO DE EJECUCIÓN	Diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legalización se requiere el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, cuando haya lugar.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldia municipal de Purificación.

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Tener en cuenta las fichas tecnicas de producto adjuntas a la presente solicitud de cotización.
5. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251100386

(415)7707212489984(8020) 000014125110038 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 9 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal
CL 13 4 16 BRR OSPINA PEREZ SEC 1

42. Correo electrónico gustavovillalbar@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 9 4 9 7 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 5 0 9 0 1	8 2 3 0	2 0 1 0 0 7 1 2	7 3 1 0	5 6 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-12 / 09:05:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLALBA RODRIGUEZ GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-05-2026 09:05:45AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251100386

(415)7707212489984(8020) 000014125110038 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 9 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 0 0 6 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 7 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 1 2 0	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 6 0 8	
81. Hasta	2 0 4 0 0 6 0 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 9 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141251100386

(415)7707212489984(8020) 000014125110038 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 9 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 2 0 4 1 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLALBA	RODRIGUEZ	GUSTAVO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 3 6 1 0 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOTTA	TORRES	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-05-2026 09:05:45AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251100386

(415)7707212489984(8020) 000014125110038 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 9 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 2 0 4 1 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLALBA	RODRIGUEZ	GUSTAVO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 3 6 1 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOTTA	TORRES	PAOLA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 3 2 0 4 4 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	TOVAR	JOSE	ADOLFO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 0 9 2 5 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOTTA	TORRES	CLAUDIA	GIMENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 0 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251100386

(415)7707212489984(8020) 000014125110038 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 9 4 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades postales nacionales 5 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS INTEGRALES DEL SUR DEL TOLIMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

165. Dirección: CR 6 6 52 LOCAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 7 2 6 8 0	2 0 1 2 1 1 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 5 9 4 9 7 4 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 11:33:14
Recibo No. S000514920, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sZHyxQe8Tz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA
Nit : 900369461-1
Domicilio: Purificación, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502120
Fecha de inscripción: 12 de julio de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 N.4 - 16 BRR OSPINA PEREZ SEC 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : gustavovillalbar@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3115949742
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 N.4 - 16 BRR OSPINA PEREZ SEC 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : gustavovillalbar@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 08 de junio de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Purificacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2010, con el No. 6623 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIVISION DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de junio de 2040.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objetivo principal de la corporacion para el desarrollo del sur del tolima, sera desarrollar, ejecutar e impulsar toda clase de proyectos sociales, en educacion, salud y salud publica, actividades productivas, civicas, culturales, deportivas, educativas, cientificas, tecnologicas, formativas, ecologicas, telematicas y telecomunicaciones en asocio con las organizaciones sociales de base, con entidades publicas, empresarios e inversionistas del sector privado, nacionales e internacionales, con el fin de impulsar la generacion de capital social y patrimonial que permita el mejoramiento en la convivencia ciudadana y la calidad de vida, asi como mejores niveles de productividad y competitividad en el desempeno individual y asociativo de los distintos sectores sociales, especialmente los menos favorecidos. Como objetivos especificos, la corporacion para el desarrollo del sur del tolima, tendra los siguientes: A. Brindar asesoria y asistencia tecnica a entidades del sector publico y privado. B. Prestar los servicios de interventoria a toda clase de proyectos sociales, obras de infraestructura urbana y rural, ambiental, educativos tales como transporte escolar, refrigerios, almuerzos escolares, proyectos de salud y salud publica, adelantados por entidades publicas y privadas. C. Prestar los servicios de capacitacion a organismos comunales. D. Construccion de todo tipo de obras civiles. E. Suministro de materiales para obras civiles, materiales electricos. F. Remodelacion y adecuacion de edificios y terrenos. G. Suministro de equipos y muebles de oficina. H. Suministro de papeleria. I. Prestar los servicios de capacitacion sobre los diferentes mecanismos de participacion ciudadana y comunitaria. J. Desarrollar y ejecutar proyectos sociales del sector educativo, tales como refrigerios y almuerzos escolares, transporte escolar. K. Desarrollar y ejecutar proyectos sociales de salud y salud publica. 1. Desarrollar y ejecutar proyectos de desarrollo social y comunitario. M. Promover un cambio de actitud y de aptitud en las personas de los estratos menos favorecidos de la sociedad, para ayudarles a superar la mentalidad de la dependencia, es decir, la superacion de las 4 pobrezas (pobreza espiritual, pobreza mental, pobreza fisica y pobreza economica), construyendo en ellos nuevos paradigmas que les permita generar capital social y patrimonial, auto reconociendose como empresarios creativos, con capacidad de salir adelante, mediante la asociatividad, la integracion y la vinculacion a las multiples oportunidades de negocios que existen en los ambitos locales, regionales, nacionales e internacionales. N. Promover la creacion y funcionamiento de centros de desarrollo tecnologico y promocion empresarial, como medios para mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas, mediante su capacitacion y dotacion de recursos de autogestion. O. Desarrollar convenios con universidades y centros de educacion tecnologica, para la formacion de los estudiantes, docentes y directivos en la parte empresarial estrategica y competitiva, asi como en la creacion de proyectos empresariales asociativos que vinculen a los estudiantes emprendedores, mediante los mecanismos previstos para estos efectos en la corporacion para el desarrollo del sur del tolima. P.Implementar programas de capacitacion y reentrenamiento laboral a personas desvinculadas de empresas publicas y privadas, con el objeto de orientarlos a esquemas empresariales asociativos, que les permita salir con exito de la situacion de desempleo producto de la globalizacion economica. Q. Implementar programas de capacitacion a todos los sectores productivos, educativos y demas sectores asociativos de la sociedad, con el objeto de mejorar sus niveles de productividad, de servicio y seguridad ciudadana. R. Para fortalecer la democracia en los niveles territoriales, la corporacion ofrecera programas de formacion sobre todos los temas relacionados con la administracion publica a nivel municipal, distrital, departamental y regional; estos programas de formacion se orientaran a los candidatos a concejos municipales, alcaldias, asambleas, gobernaciones, y todos sus entes coadministradores, asi como a los funcionarios que obtengan el respaldo popular para esas dignidades. S. Promover y ejecutar proyectos, programas y campanas educativas, civicas, deportivas, culturales y ecologicas

encaminados a consolidar un sentido de pertenencia en lo local, regional y nacional. T. Promover proyectos de autoconstruccion y construccion de viviendas e infraestructura de servicios publicos basicos, con criterios ecologicos y alternativos que respeten y preserven el medio ambiente, en beneficio de los estratos sociales urbanos y rurales menos favorecidos. U. Acompanar y asesorar a organizaciones comunitarias y de base en la presentacion y ejecucion de proyectos socio - Productivos de desarrollo local, orientados a elevar su calidad de vida. V.Desarrollar y ejecutar proyectos ambientales, tales como capacitaciones sobre la proteccion del medio ambiente, reforestaciones, proteccion de cuencas hidrograficas, mejorar el entorno paisajistico de las regiones. W. Promover y desarrollar proyectos encaminados al desarrollo y uso de las telematicas y las comunicaciones. X. Las demas que se relacionen con los objetivos antes descritos,

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Son funciones del presidente de la junta directiva: A.) Presidir las reuniones de la asamblea general de socios y de la junta directiva. B .) Dirigir, coordinar y controlar el personal que labora en la corporacion, velando por la ejecucion de las funciones y programas senalados para la realizacion de los objetivos propuestos. C .) Representar legalmente y juridicamente a la corporacion para el desarrollo del sur del tolima. D.) Gestionar y administrar el presupuesto anual, el plan de actividades y los programas de capacitacion e inversion que se adelanten. E.) Firmar contratos y convenios con entidades publicas y privadas hasta la suma de mil (1. 00 0) Salarios minimos mensuales legales vigentes. F.) Rendir informes escritos periodicos sobre el estado de ejecucion del presupuesto, ejercicio contable, grado de ejecucion de los programas y demas actividades desarrolladas. G .) Ejecutar las decisiones o resoluciones de la junta directiva y darle cumplimiento a todas aquellas funciones que se relacionen con el eficiente funcionamiento de la entidad. H.) Preparar los informes anuales correspondientes al ejercicio contable o el resultado de las evaluaciones de control con el proposito de avanzar en los fines perseguidos. I .) Preparar los informes y balances que se presentaran en las reuniones ordinarias o extraordinarias de la asamblea general de socios. J.) Preparar y revisar el presupuesto anual de ingresos y egresos, el cual se presentara para su aprobacion a la asamblea general de socios. K .) Representar protocolaria mente a la corporacion, en los actos publicos y privados que se desarrollen en cumplimiento de los objetivos de la entidad. L.) Revisar y dar el visto bueno al programa anual de actividades. M.)Recomendar estudios y programas especiales que faciliten la ejecucion de las funciones senaladas. N.) Las demas que le senale la asamblea general de socios y la junta directiva. Paragrafo: El vicepresidente de la corporacion para el desarrollo del sur del tolima reemplazara al presidente en sus ausencias temporales y tendra las mismas funciones y caracteristicas establecidas en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 08 de junio de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2010 con el No. 6623 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	C.C. No. 93.204.148

VICEPRESIDENTA	PAOLA ANDREA MOTTA TORRES	C.C. No. 38.361.067

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 08 de junio de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2010 con el No. 6623 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	C.C. No. 93.204.148
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PAOLA ANDREA MOTTA TORRES	C.C. No. 38.361.067
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE ADOLFO MARTINEZ TOVAR	C.C. No. 93.204.464
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAUDIA GIMENA MOTTA TORRES	C.C. No. 40.092.513

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: M7310 I5611

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASESORIAS INTEGRALES DEL SUR DEL TOLIMA
Matrícula No.: 72680
Fecha de Matrícula: 08 de noviembre de 2012
Fecha de Renovación: 16 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 13 N. 4 - 16 BRR OSPINA PEREZ SEC 1
Municipio: Purificación, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $23.875.950,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio e ingresos de la corporación proceden de las siguientes fuentes: A) de las cuotas establecidas para ser aportadas por los socios. B) de tarifas o ingresos provenientes del cobro de los servicios prestados por la entidad. C) de las rentas provenientes de operaciones de compraventa, utilidades en las asociaciones productivas y comerciales, donaciones recibidas, legados y en general del producto de las transacciones que se realicen por la entidad. D) las demás que resulten de actividades lícitas de la corporación parágrafo: El aporte anual de los socios será definido por la Asamblea General de socios para periodos de dos (2) anos; los aportes serán diferenciales para las dos categorías de socios: Personas naturales y personas jurídicas.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 08/10/2026 - 11:33:15
Recibo No. S000514920, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sZHyxQe8Tz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	OCTUBRE DE 2026
EMPRESA	FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
REPRESENTANTE LEG.	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALES
NIT:	900306935-0
DIRECCION	MZ J CS 1 PURIFICACION- TOLIMA
TELEFONOS Y FAX	3133536428
E-MAIL	fundamor@hotmail.es
VIGENCIA COTIZACIÓN	3 meses

LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	**AMBIENTACIÓN (ANEXO:FICHA TECNICA)**	GLOBAL	1	2.661.000			$ 2.661.000,00
2	**TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)**	GLOBAL	1	550.000			$ 550.000,00
3	**CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)**	HORAS	2	790.000			$ 1.580.000
4	**LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)**	PERSONA	5	220.000			$ 1.100.000,00
5	**DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)**	UNIDAD	2200	7.500			$ 16.500.000,00
6	**PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).**	HORAS	10	130.000			$ 1.300.000,00
7	**HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).** Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	50	6.300			$ 315.000,00
8	**AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).**	UNIDAD	1	1.800.000			$ 1.800.000,00
9	**SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).**	UNIDAD	1	2.900.000			$ 2.900.000,00
10	**SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).**	GLOBAL	1	5.500.000			$ 5.500.000,00
11	**PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).**	PERSONA	1	1.600.000			$ 1.600.000,00
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	1.400.000			$ 1.400.000,00
13	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1	625.000			$ 625.000,00
14	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2	640.000			$ 1.280.000,00
15	**CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)**	UNIDAD	2	850.000			$ 1.700.000,00
	VALOR COTIZACIÓN						**$ 40.811.000,00**

CUMPLE CON LA FICHA TÈCNICA, (PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN NO APLICA)

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecuciòn del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1

INFORMACIÓN ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA

No	
1	

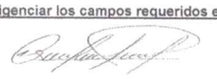
TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía única y aprobación de la misma, expedición del

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de

5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036585548

(415)7707212489984(8020) 000014103658554 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION OBRA ROSA MISTICA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	OROMIS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

41. Dirección principal
MZ J CA 1 URB FINLANDIA

42. Correo electrónico fundamor@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 5 3 6 4 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 1 3	8 2 3 0	2 0 2 0 0 2 0 1		5 6 2 1 7 3 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-30 / 08:34:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PARRA GONZALEZ OSCAR FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-03-2026 04:07:08PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036585548

(415)7707212489984(8020) 000014103658554 8

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	2 6
73. Fecha	2 0 0 9 0 7 1 3	2 0 1 4 0 8 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 2 0	2 0 1 4 0 8 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 0 0 9	0 0 S 0 5 0 4 0 0 9
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 7 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 25-03-2026 04:07:08PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036585548

(415)7707212489984(8020) 000014103658554 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 0 7 2 7 3 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	GONZALEZ	OSCAR	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 8 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 5 0 1 1 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
COY		LIZETH	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-03-2026 04:07:08PM

Powered by CamScanner

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 10:08:19
Recibo No. S000514892, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NKKfWWQCNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Sigla : OROMIS
Nit : 900306935-0
Domicilio: Purificación, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503800
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 14 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : fundamor@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3133536428
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificacion judicial : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : fundamor@hotmail.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electronico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 20 de agosto de 2009 bajo el No. 14446 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Camara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SALVADME MARIA ROSA MYSTICA (FUNDAMAR).

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIVISION DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 26 del 10 de agosto de 2014 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 26 de agosto de 2014 bajo el No. 20043 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL A LA DENOMINACION "FUNDACION OBRA ROSA MISTICA). SIGLA: OROMIS. REFORMA OBJETO SOCIAL. AUMENTO PATRIMONIO. REFORMA INTEGRACION JUNTA DIRECTIVA. REFORMA ARTICULOS.

Por Acta No. 32 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 23 de febrero de 2023 bajo el No. 30952 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE (TOLIMA) AL MUNICIPIO DE PURIFICACION (TOLIMA)

Por Acta No. 063 del 13 de junio de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Asociados de Purificacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2026, con el No. 17624 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - ARTICULO 3 ARTICULO 23

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objetivo social de la fundación es promover el bienestar y el progreso de la población, mediante la concepción y realización de las obras y la prestación de servicios sociales, el planteamiento de gestión y apoyo de programas de prevención en salud, educación, cultura y recreación. Además la fundación apoya también la realización de estudios investigativos, el diseño, la gestión y la ejecución de iniciativas propuestas con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población; para la consecucion de los fines mencionados se desarrollarán los siguientes objetivos especificos: Educar a la población en sus valores morales, éticos y espirituales, para de esta manera lograr apartarlos de las cifras de adicciones al alcohol o drogas psicoactivas, entre otros peligros que arremeten a la juventud. Ofrecer actividades lúdicas para que las personas encuentren maneras positivas de manejar su tiempo libre, reduciendo de esta manera el índice de agresividad, fortaleciendo sus cualidades para encaminarse a un perfil profesional competitivo y sostenible. Trabajar de la mano con la familia reconstruyendo el entorno y mejorando las condiciones de su dinamica familiar. Promover la vida digna enmarcándolos hacia la educación, el servicio medico, preventivo y la atencion en salud, derechos no reconocidos por este tipo de poblacion y de difícil acceso. Esta Fundación al ser concebida por el bautismo recibido por cada uno de sus miembros dentro del Seno de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica buscara dar a conocer el título de la Santísima Virgen Maria Rosa Mistica a quienes no le conozcan y en su nombre y a ella dedicara todos sus esfuerzos y logros.

Logros específicos. A. Celebrar toda clase de actos o alianzas y contratos con entidades oficiales, públicas, privadas, semioficiales personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para desarrollar todas las actividades que a juicio de sus directivos sea conveniente realizar para lograr los objetivos de la fundación. B proveer la logística necesaria para el diseño, planeación, la organización, impulsar , ejecutar y evaluar planes en programas de proyectos culturales, recreativos , artísticos , deportivos, de esparcimiento, catering, festivales o vitrinas gastronómicas, turísticas y de emprendimiento , reinados , desfiles de modas, espectáculos musicales , ferias y fiestas , agendas culturales y turísticas, espectáculos cultura les taurinos , educativos y de publicaciones. C. Comercialización de bienes y servicios al por mayor y al por menor para el desarrollo de programas de servicios sociales, comunitarios y población vulnerable, en conjunto con celebraciones especiales de los distintos programas de gobierno. D. Difusión y promoción de los grupos folclóricos, artísticos y culturales a nivel local, departamental, nacional e internacional e. Administrar y comercializar proyectos culturales, artísticos, deportivos, recreativos, académicos y turísticos. F. Realizar convenios con ONGs, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos culturales, sociales, educativos y formativos, de salud pública y preventiva, artística y recreativa turísticos de emprendimiento. G. Realización de asesorías, enseñanzas y capacitaciones dirigidas para las diferentes áreas por profesionales, técnicos y expertos en planes, programas y proyectos públicos y privados. H. Capacitación, enseñanza y formación cultural, artística, deportiva y recreativa a empresas del sector público y privado. L. Ejecutar obras de infraestructura para el ámbito cultural; adelantar proyectos culturales, representar a los diferentes entes territoriales y de Colombia en eventos de carácter local, departamental, nacional e internacional con manifestaciones culturales propias de nuestra identidad; realizar estudios encaminados al desarrollo de la cultura; apoyar y acompañar técnicamente a los grupos culturales en el desarrollo de políticas del gobierno municipal , departamental , nacional y de entidades internacionales , promover y ejecutar eventos; realizar contratos de revisoría fiscal y control interno ; crear, gestionar y ejecutar proyectos tendientes al desarrollo cultural de las comunidades servir de intermediarios en el proceso de comercialización de productos, bienes y servicios; realizar periódicamente publicaciones relacionadas con las actividades propias de la fundación y que se consideren de interés general. J. Desarrollar actividades encaminadas a lograr el progreso instituciones de la población atendida, mediante acciones que generen el fortalecimiento de las organizaciones o instituciones con las cuales se acuerde la cooperación de esfuerzos. K. Apoyar, patrocinar, y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación. L. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación inversiones a nivel nacional, internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración, delega de recursos o cualquier otro medio. M. Realizar directa o indirectamente , por cuenta propia o ajena , sola o mediante consorcios , uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, eclesiástica o entidades del sector público o privado , nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas , proyectos orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse , fusionarse , participar en uniones temporales , consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. N. Asistir, acompañar y colaborar en la ejecución de programas generales que realicen las alcaldías, las gobernaciones, Institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales, entre otras. O. Promover la investigación, el análisis, la discusión, el estudio y la defensa del medio ambiente, referido al uso, recolección, tratamiento, aprovechamiento, intermediación y reciclaje de residuos sólidos.

P. La implementación de un sistema auto sostenible de los ecosistemas en la recolección, acoplo, intermediación y reciclaje de residuos, con el fin de mitigar el impacto ambiental que producen los mismos, q. Sensibilizar a la población en general, los actores y sectores a nivel internacional, nacional, departamental y/o municipal, gubernamental o no, de derecho público o privado, sobre la problemática ambiental actual, producida por la inadecuada gestión de residuos y en general en todos los temas relacionados con la protección, conservación, cuidado del medio ambiente. R. Adelantar programas de la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos renovables de la naturaleza, la protección de cuencas hidrográficas, la reforestación, sistema de árboles, vegetación diversa y flora y fauna natural. S. Proyectos de enseñanza y respeto de los valores sociales y otras actividades. T. Ejecutar programas proyectos y propuestas a través de trabajo comunitario, brindando ayuda humanitaria y asistencia técnica a grupos vulnerables como: Madres cabeza de familia, adultos mayores, discapacitados, damnificados de desastres naturales, desplazados por la violencia, niños abandonados o en peligro físico, jóvenes en riesgo de consumir sustancias psicoactivas y en general de todas las comunidades sin distinción étnica, religiosa o política u. Fomentar la cultura y representación artística como festivales bazares e integraciones comunitarias, divulgar las manifestaciones artísticas como grupos de teatro, danzas, música, artes manuales y folclóricas. Realizar eventos como ferias, congresos regionales o nacionales, encuentros originados en el sector público y privado. V. Impulsar formas comunicativas, estimular y crear medios de comunicación como periódicos, revistas, programas radiales, impresos en general, presentaciones audiovisuales. W. Diseñar, realizar y aplicar estrategias para el desarrollo de los programas de la salud pública, ambiental, social, cultural y deportiva. X. Desarrollar actividades de asesoría, consultoría en salud, asesoría y ejecución externa del régimen subsidiado y contributivo, actividades de calidad, programas y actividades de promoción y prevención de la salud pública. Y. Promoción de la salud, prevención y detección temprana de enfermedades, talleres educativos, servicios de salud preventivos en medicina general, odontología general, vacunación, citología, psicología, trabajo social, terapia física, terapia ocupacional. Z. Acciones de convivencia, inclusión laboral y social de acuerdo a la normatividad vigente con cobertura a toda la población vulnerable incluyendo primera infancia, infancia, adolescencia, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad, jóvenes, desplazados, reinsertados, entre otros. Aa contribuir a mejorar la calidad de vida, uniendo fuerzas y recursos, apoyando políticas públicas locales departamentales y nacionales de salud. Bb. Desarrollar campañas de divulgación y publicidad preventiva para dar al, sector salud una adecuada imagen, promover foros, seminarios y cursos que sean de interés de la comunidad en general. Cc. Promover actividades religiosas como las peregrinaciones a los santuarios católicos para de esta manera avivar la fe de la comunidad. Dd. Programar visitas de las imágenes peregrinas de maría rosa mística a territorios y personas que aun no conozcan de esta especial devoción mariana.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Presidente. El presidente de la junta directiva es el representante legal de la fundacion por lo tanto puede celebrar contratos y otorgar poderes, previa autorizacion de la junta directiva y son sus funciones: 1.Convocar a la Junta Directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, lo mismo que a la Asamblea General para renovar Junta Directiva u otro evento. 2.Presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, elaborar el orden del dia de las reuniones y dirigir los debates. 3.Firmar conjuntamente con el secretario las actas de las sesiones y la correspondencia velando por su exactitud y corrección. 4.Velar porque se cumplan los estatutos y demás reglamentos de la fundación. 5.Firmar conjuntamente con el tesorero y

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	OCTUBRE DE 2026
EMPRESA	FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
REPRESENTANTE LEG.	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALES
NIT:	900306935-0
DIRECCION	MZ J CS 1 PURIFICACION- TOLIMA
TELEFONOS Y FAX	3133536428
E-MAIL	fundamor@hotmail.es
VIGENCIA COTIZACIÓN	3 meses

LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	AMBIENTACIÓN (ANEXO:FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	2.661.000			$ 2.661.000,00
2	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	550.000			$ 550.000,00
3	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2	790.000			$ 1.580.000
4	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5	220.000			$ 1.100.000,00
5	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200	7.500			$ 16.500.000,00
6	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10	130.000			$ 1.300.000,00
7	HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA). Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fria en el sitio del evento.	PACAS	50	6.300			$ 315.000,00
8	AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1	1.800.000			$ 1.800.000,00
9	SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).	UNIDAD	1	2.900.000			$ 2.900.000,00
10	SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1	5.500.000			$ 5.500.000,00
11	PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	1.600.000			$ 1.600.000,00
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	1.400.000			$ 1.400.000,00
13	ADECUACIÓN ESCENARIO (ANEXO FICHA TECNICA).	GLOBAL	1	625.000			$ 625.000,00
14	CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7 años (Bicicleta Cross - Rin #16)	UNIDAD	2	640.000			$ 1.280.000,00
15	**CONCURSO LÚDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)**	UNIDAD	2	850.000			$ 1.700.000,00
	VALOR COTIZACIÓN						**$ 40.811.000,00**

CUMPLE CON LA FICHA TÉCNICA, (PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN NO APLICA)

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecuciòn del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1

INFORMACIÓN ADICIONAL

LUGARES DE ENTREGA

No

1

TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía única y aprobación de la misma, expedición del

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	JULIO DE 2026
EMPRESA	ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
REPRESENTANTE L	DANIEL CIFUENTES
NIT:	900816716-2
DIRECCION	MANZANA H CASA 10 UBR LAS ACACIAS
TELEFONOS Y FAX	3204342276
E-MAIL	estelargrupoempresarial@gmail.com
VIGENCIA COTIZAC	3 meses

LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLI	VALOR UNITARIO/	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	AMBIENTACIÓN (ANEXO:FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	3.000.000			$ 3.000.000,00
2	TRANSPORTE TERRESTRE (ANEXO: FICHA TECNICA)	GLOBAL	1	680.000			$ 680.000,00
3	CUBRIMIENTO DEL EVENTO (ANEXO: FICHA TECNICA)	HORAS	2	900.000			$ 1.800.000
4	LOGISTICA (ANEXO: FICHA TECNICA)	PERSONA	5	300.000			$ 1.500.000,00
5	DETALLE DE COFITERIA (ANEXO: FICHA TECNICA)	UNIDAD	2200	9.000			$ 19.800.000,00
6	PERIFONEO Y PROMOCION (ANEXO FICHA TECNICA).	HORAS	10	150.000			$ 1.500.000,00

7	**HIDRATACIÓN (ANEXO FICHA TECNICA).** Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	50	7.000			$ 350.000,00
8	**AMBULANCIA (ANEXO FICHA TECNICA).**	UNIDAD	1	2.444.000			$ 2.444.000,00
9	**SONIDO DE AMPLIFICACION (ANEXO FICHA TECNICA).**	UNIDAD	1	4.000.000			$ 4.000.000,00
10	**SHOW DE RECREACIONISTAS (ANEXO FICHA TECNICA).**	GLOBAL	1	6.000.000			$ 6.000.000,00
11	**PRESENTACION (ANEXO FICHA TECNICA).**	PERSONA	1	1.700.000			$ 1.700.000,00
12	PROMOCION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ANEXO FICHA TECNICA).	PERSONA	1	1.300.000			$ 1.300.000,00
13	ADECUACIÓN ESCENARIO	GLOBAL	1	700.000			$ 700.000,00
14	CONCURSO LUDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Pre Infantil de 0 - 7	UNIDAD	2	700.000			$ 1.400.000,00
15	**CONCURSO LUDICO RECREATIVO: Premiación Categoría Infantil de 8 - 10 años (Bicicleta Cross - Rin #20 - 24)**	UNIDAD	2	870.000			$ 1.740.000,00
VALOR COTIZACIÓN							**$ 47.870.000,00**

CUMPLE CON LA FICHA TÈCNICA, (PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN NO APLICA)

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y

* El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

* El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecuciòn del contrato, los precios
* El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR	
1	

INFORMACIÓN ADICIONAL	
LUGARES DE ENTREGA	
No	
1	

TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro “Observaciones”.

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debera diligenciar los campos requeridos en la cotización.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldia Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246282305

(415)7707212489984(8020) 000014124628230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 6 7 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Guamo 3 1 9

41. Dirección principal
MZ H CA 10 URB LAS ACACIAS

42. Correo electrónico estelargrupoempresarial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 3 5 4 0	3 2 0 4 3 4 2 2 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 8 0 2 0 1	4 7 7 3	2 0 2 4 0 6 0 1	4 6 1 0	9 3 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-17 / 10:43:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES RIVERA DANIEL EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-06-2026 06:27:53PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246282305

(415)7707212489984(8020) 000014124628230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 6 7 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 2 0	2 0 2 3 0 1 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 3 0	2 0 2 3 0 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	8 1 0 2 1	8 1 0 2 1
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	4 5	4 5
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 0	2 0 1 5 0 1 2 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 1 3 0		-
2	8 1	2 0 1 5 0 1 3 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246282305

(415)7707212489984(8020) 000014124628230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 6 7 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 4 7 4 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	RIVERA	DANIEL	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-06-2026 06:27:53PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141246282305

(415)7707212489984(8020) 000014124628230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 6 7 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 0 8 4 4 8 5	7	9 5 9 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SUAREZ	GUZMAN	LUIS	EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 3 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141246282305

(415)7707212489984(8020) 000014124628230 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 6 7 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos 5 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Guamo 3 1 9

165. Dirección: MZ H CA 10 URB LAS ACACIAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 1 0 2 2	2 0 1 5 0 1 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 2 8 6 1 7 4 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2026 - 12:02:16
Recibo No. S000512591, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PMc3puh3FV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026-OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3104162598 o 3212209870 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCSURORTOLIMA.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S,
Nit : 900816716-2
Domicilio: Guamo, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 81021
Fecha de matrícula: 30 de enero de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ H CA 10 URB LAS ACACIAS
Municipio : Guamo, Tolima
Correo electrónico : estelargrupoempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202861748
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ H CA 10 URB LAS ACACIAS
Municipio : Guamo, Tolima
Correo electrónico de notificación : estelargrupoempresarial@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de enero de 2015 de la Constitucion de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2015, con el No. 8612 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES Y SUMINISTROS LUIS H. INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 26 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2018, con el No. 10388 del Libro IX, se decretó DISOLUCION

Por Acta No. 1 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionista Ordinaria de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2020, con el No. 11657 del Libro IX, se decretó REACTIVACION

Por Acta No. 1 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionista Ordinaria de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2020, con el No. 11659 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL POR:ESTELAR GRUPO EMPRESARIA S.A.S,OBJETO SOCIAL

Por Acta del 27 de noviembre de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020, con el No. 12149 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DEL GUAMO- TOLIMA A PURIFICACION- TOLIMA A LA MANZANA B CASA 9 URBANIZACION SANTA LIBRADA.

Por Acta No. 3 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Purificacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2023, con el No. 13989 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION (TOLIMA) AL MUNICIPIO DE GUAMO (TOLIMA).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 1 del 26 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2018, con el No. 10388 del Libro IX, se decretó DISOLUCIO, y Por Acta No. 1 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionista Ordinaria de Guamo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2020, con el No. 11657 del Libro IX, se decretó REACTIVACION.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la fabricacion, transformacion, importacion o exportacion alquiler, distribucion, comercializacion de dotacion institucional, vestidos formales, ropa casual, ropa deportiva, accesorios de ropa, elementos y equipos para camping, maletines, tulas, chaquetas y dotaciones a nivel industriales institucional, vestuario industrial, productos deportivos, y los demas relacionados con los referidos ramos, comprar, vender, importar. La fabricacion, transformacion, importacion o exportacion de esos mismos productos, fabricacion, alquiler, distribucion, exportacion e importacion y comercializacion de carpas, estructuras metalicas, hangares, quioscos, cubiertas textiles, y cualquier otro producto relacionado con estos productos lo cuales se puedan comprar, vender, importar, exportar, enajenar donar entre otras actividades. La fabricacion, transformacion, importacion o exportacion de esos mismos productos, fabricacion, alquiler, distribucion, exportacion e importacion y comercializacion de calzado industrial, deportivo, formal, para hombre, ninos, fuerzas militares y policiales, en diferentes materiales entre pvc, cuero, plastico, sinteticos en todas la tallas, colores y disenos a nivel nacional o

internacional y los demas relacionados con los referidos ramos, comprar, vender, importar. Comprar, distribucion, vender, comisionar, concesionar, mediar bonos de dotacion, bonos de adquisicion de alimentos, bonos de combustibles, bonos de elementos varios, emitidos por diferentes empresas con el fin de ser provistos a contratos, suministros, ordenes de compra entre otros negocios que requieran bonos/ordenes de entrega. La fabricacion, transformacion, importacion o exportacion de esos mismos productos, fabricacion, alquiler, distribucion, exportacion e importacion de telas (driles, panos, linos, sedas, pieles, cueros, tejidos artesanales, entre otros art1culos), art1culos e insumos para costura como hilos, agujas, botones, cuellos, pegantes, estampados, bordados, cremalleras, sliders, tintas, entre otros elementos que se requieran para la elaboracion de prendas, suministro de insumos para confeccion entre otras actividades relacionadas a estas, venta, comercializacion y distribucion al por mayor o al detal, de mercanc1as tales como hules, pieles, productos plasticos, calzado, materias primas o maquinarias dedicadas a la industria de la zapater1a, espuma de poliuretano, tapicer1a, muebler1a. Diseno de puestos de trabajo, diseno de iluminacion en areas de trabajo, auditorias y evaluacion de programas de salud ocupacional empresarial, prestar servicio en las areas de calidad, productividad y similares, asesor1a para certificacion del sistema de calidad empresarial, medio ambiente y salud ocupacional y seguridad industrial, factores humanos (cfr.). Organizar, fomentar, promocionar actividades de beneficio social, actos culturales, deportivos, cient1ficos, y todo lo demas a que haya lugar, de igual forma realizar convenios, contratos o alianzas de todo tipo economico o financiero que sea necesario o que pueda coadyuvar al logro de los objetivos. Fomentar el turismo y el ecoturismo hacia nuestra region, organizando eventos, ferias, exposiciones, convenciones, cabalgatas, ferias y fiestas regionales, entre otras actividades de promocion cultural y participar en las distintas actividades que all1 se programen. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el pa1s o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.1Venta de servicios de capacitacion y entrenamiento, coaching de la persona, asesor1a en temas relacionados a mercadeo, comercio internacional, administracion de empresas, gestion de proyectos de diferentes 1ndoles, asesor1a en procesos licitatorios, de contratacion estatal, privada e internacional. Comprar, vende, fabricar, producir, disenar, importar, exportar, comercializar, suministrar o representar empresas nacionales o extranjeras para la distribucion de elementos de proteccion personal, equipo personal, dotacion en general para el recurso humano, senalizacion, emergencias, trabajos en alturas, equipos de higiene y analisis ambiental y micro ambiental. La compra, venta, distribucion, importacion y exportacion de papeles. Cartones, cajas de cualquier tipo de material, cartulinas y productos similares de uso corriente en la impresion, la prestacion de toda clase de servicios de creen, diseno, de impresion, terminado, distribucion., Comercializacion y venta de productos litograficos, tipograficos. Comprar, vender, fabricar, producir, disenar, importar, exportar, comercializar, suministrar o representar empresas nacionales o extranjeras para la distribucion de papeler1a, utiles para oficina y escolares. Librer1a y todo otro producto relacionado directamente con aquellos, comercializacion. Senalizacion vial e industrial, art1culos deportivos, publicitarios, de papeler1a o para cualquier destinacion, polivinilo, acetato, polietileno o afines, incluyendo telas, panos. Materiales de algodon o similares: Art1culos para aseo personal o industrial, desinfeccion, fumigacion, detergentes, ceras vin1licas, emulsionadas, jabones, etc. Exportar, distribuir, permutar, alquilar, arrendar, desarrollar, representar, comisionar, concesionar, mediar y agenciar a personas naturales y/o jur1dicas, nacionales y/o extranjeras a cualquier t1tulo bienes, productos y/o servicios en general. Exportar, distribuir, mantenimiento correctivo y preventivo, permutar, alquilar, arrendar, desarrollar, representar, comisionar, concesionar, mediar y agenciar suministro de mobiliario y enseres, elementos de oficina, elementos de alojamiento y campana entre otros y productos relacionados. Exportar, vender, comprar,

distribuir, permutar, alquilar, arrendar, desarrollar, representar, comisionar, concesionar, mediar y agenciar productos de aseo, limpieza, cafeter1a y restaurante entre otros productos relacionados y similares. Exportar, vender, comprar, distribuir, permutar, alquilar, arrendar, desarrollar, representar, comisionar, concesionar, mediar y agenciar ferreter1a y repuestos en general para maquinas y veh1culos. Proveer servicios, productos, suministros, accesorios, partes y repuestos para toda clase de equipos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de redes electricas, electronicas, datos, fibra optica y de mas productos y servicios relacionados a nivel nacional e internacional. Proveer servicios, productos, suministros, accesorios, partes y repuestos para toda clase de equipos relacionados con el tratamiento y procesamientos de la informacion tales como, posicionamiento web, creacion y diseno de paginas web, venta de hosting y servidores de aplicaciones y/o almacenamiento, datos, impresion, web de mision critica en general, soluciones de almacenamiento y respaldo de informacion en sus tecnolog1as actuales, suministro, instalacion y creacion de todo tipo de software, equipos de computo, estaciones de trabajo, portatiles clientes delgados y dispositivos de mano, impresoras en sus diferentes tecnolog1as, perifericos accesorios, partes suministros y repuestos para los mismos, diseno, adecuacion, instalacion de sistemas de oficina abierta, mobiliarios para oficina, educacion, industria y hogar en sus diferentes presentaciones y materiales. Comercializacion, importacion, exportacion, distribucion, instalacion de cable de fibra optica, cableado estructural, cableado en cobre, recubierto de diversos materiales y diferentes tamanos tambien la empresa podra realizar cualquier tipo de actividad legal y comercial con estos productos, todo lo relacionado con su instalacion y desinstalacion. Produccion, comercializacion, distribucion, cesion, venta, importacion, exportacion de muebles, material de decoracion, divisiones, elementos estructurales de oficina, hogar y demas ambientes donde se requiera sillas, mesas, estructuras para archivo, decoracion, seguridad entre otras, la empresa podra realizar instalacion, desinstalacion y demas actividades relacionadas con los productos y sus similares. Venta de extinguidores, soldadura comprar, vender, fabricar, producir, disenar, importar, exportar, comercializar, suministrar o representar empresas nacionales o extranjeras para la distribucion de elementos de ferreter1a y toda clase de servicios relacionados con la industria ferretera; comprar, vender, fabricar producir, disenar, importar, exportar, comercializar, suministrar o representar empresas nacionales o extranjeras para la distribucion de elementos aseo y cafeter1a. La representacion de casas nacionales y extranjeras; en desarrollo de su objeto social la sociedad podra abrir, comprar, vender, arrendar, limitar y en general realizar toda clase de actos de administracion y disposicion de establecimientos de comercio; la inversion del patrimonio social en la adquisicion de acciones o derechos en toda clase de asociaciones civiles, comerciales o industriales o de servicios. En desarrollo de su objeto social la compan1a podra: Presentarse a s1 misma o con otras sociedades, en las licitaciones, concesiones o concursos para la prestacion de los servicios que constituyen su objeto social, adquirir, importar, o enajenar a cualquier t1tulo, dentro o fuera del pa1s, toda clase de bienes muebles o inmuebles; organizar y mantener oficinas, depositos, almacenes, bodegas en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior; organizar entidades filiales para la distribucion de los productos o la prestacion de los servicios propios de su objeto social, adquirir bienes muebles e inmuebles para usufructuarios, arrendarlos, venderlos, grabarlos, o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compan1a, formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares, conexos o complementarios de la sociedad regida en los terminos de los presentes estatutos, adelantar toda clase de operaciones de credito, negociar t1tulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jur1dicos, abrir cuentas corrientes, depositos a termino o a la vista, contraer obligaciones y adquirir creditos con entidades financieras del pa1s o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas, obtener u otorgar financiaciones para la adquisicion de los

bienes muebles fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compan1a, transigir, desistir e interponer todo tipo de recursos en todos los asuntos en que tenga intereses frente a terceros, renegociar sus obligaciones, celebrar operaciones de descuento o compra de cartera de entidades jur1dicas o personas naturales, en general la sociedad podra ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relacion directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad. Bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros, o en la participacion de ellos. Tomar intereses como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto analogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demas derechos de propiedad industrial, adquirir u otorgar concesiones para su explotacion; realizar todos los actos y celebrara todos los contratos civiles y mercantiles que fueren necesarios para el desarrollo del objeto social. En ningun caso la sociedad podra obligarse como fiadora o avalista de terceros. Diseno, construccion o ejecucion de cualquier clase de obras de ingenier1a y arquitectura, obras electricas, mecanicas, telecomunicaciones, y sistemas. La elaboracion o realizacion de todo tipo de estudios y proyectos de ingenier1a y arquitectura. La interventor1a, la consultor1a y el control de calidad en toda clase de obras de ingenier1a y arquitectura, obras electricas, mecanicas, telecomunicaciones y sistemas. La prestacion de asesor1as tecnicas, economicas o financieras en obras, estudios o cualquier clase de trabajos relacionados con la ingenier1a y la arquitectura. La representacion de firmas nacionales y extranjeras dedicadas a obras, estudios o asesor1as de ingeniera o arquitectura o a la fabricacion de equipos y materiales para obras de ingenier1a o arquitectura. La adquisicion, venta, comercializacion, arrendamiento o mantenimiento de equipos o materiales para obras de ingenier1a o arquitectura. La participacion como socia o accionistas en todo tipo de sociedades civiles o mercantiles. En desarrollo de dicho objeto de la sociedad podra celebrar, ejecutar y realizar todas las actividades, operaciones y negocios comerciales y/o financieros relacionados con cualquiera de las actividades descritas, bien en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos, tales como: A. Participar en todo tipo de licitaciones publicas o privadas o concursos abiertos o cerrados u otra modalidad de contratacion, bien sea individual o conjuntamente con otras personas jur1dicas o naturales, pudiendo conformar consorcios o uniones temporales. Celebrar todos los contratos estatales o privados, convenios que sean necesarios. Coadquirir, enajenar o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, as1 como darlos en prenda o hipotecarlos. D. Adquirir, enajenar o administrar toda clase de t1tulos valores o de instrumentos o documentos de credito. E. Celebrar operaciones de credito de cualquier clase, bien como deudora o acreedora, otorgando o recibiendo las garant1as a que haya lugar. F. Celebrar contratos de mutuo, con o sin intereses. Celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar y aceptar t1tulos valores y realizar toda clase de operaciones con entidades financieras nacionales o extranjeras. H. Realizar, celebrar, ejecutar, desarrollar y llevar a termino toda clase de actos y contratos de caracter administrativo, civil o comercial previstos o permitidos en las leyes, reglamentos o estatutos, tendientes al cumplimiento o realizacion de su objeto social. Aprestar el servicio de transporte en veh1culos propios o de terceros de todo tipo de materiales e insumos para obras y trabajos a los que se refiere el objeto social y que la sociedad adelante o en los que ella participe. En. Fin, la sociedad podra realizar todos los actos relacionados con su objeto social, as1 como todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, la sociedad podra realizar cualquier actividad l1cita de comercio.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un ano por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 04 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2024 con el No. 14766 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL EDUARDO CIFUENTES RIVERA	C.C. No. 1.110.547.465

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 10 de marzo de 2026 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2026 con el No. 16866 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS EDUARDO SUAREZ GUZMAN	C.C. No. 93.084.485	95959-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 26 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10388 del 28 de marzo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 1 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionista Ordinaria	11657 del 29 de abril de 2020 del libro IX
*) Acta No. 1 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea De Accionista Ordinaria	11659 del 29 de abril de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4641
Otras actividades Código CIIU: G4610 R9329

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL
Matrícula No.: 81022
Fecha de Matrícula: 30 de enero de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ H CA 10 URB LAS ACACIAS
Municipio: Guamo, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.566.435.363,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 16/09/2026 - 12:02:17
Recibo No. S000512591, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PMc3puh3FV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****